

CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 056**, celebrada el **miércoles 1° de julio de 2020**, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 2387

Se acuerda aprobar Incremento con cargo al Presupuesto Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía año 2020 y posteriores, propuesto en el Mensaje N° 154, de 17 de junio de 2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, como se indica:

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO VIGENTE AC. 1058/2019 M\$		INCREMENTO SOLICITADO FNDR 2020 Y POSTERIORES M\$	COSTO TOTAL PROYECTO M\$
30124436	AMPLIACION SISTEMA APR HUALLEPENCO A QUINTRILEO Y OTROS, PERQUENCO	CONSULTORIA	189.335	35.922	225.257
		OBRAS CIVILES	1.893.343	359.218	2.252.561
			2.082.678	395.140	2.477.818
INCREMENTO TOTAL M\$				395.140	

Extendido en Temuco, a 02 de julio de 2020.-



**JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE**